

AUTOS



Automóviles

Movilidad Coberturas

- Daños a terceros
- Daños al Carro
- Hurto del carro
- Asistencia
- Carro de Reemplazo
- Gastos de Transporte
- Accidentes al conductor
- Renta diaria por hospitalización
- Cobertura viajera

Cobertura Daños a Terceros



Asistencia jurídica



Daños a bienes



Muerte o lesiones
a personas
(Exceso de SOAT)

Cobertura Daños a Terceros

Muerte o lesiones
a personas
(Exceso de SOAT)



- El costo de reparación de un carro
- Ingresos que deja de percibir el tercero
- Ingresos que dejan de percibir los familiares que dependían de quien fallece
- Privarse de realizar actividades
- Pérdida de los placeres vitales
- Indemnización por incapacidad
- Daño estético
- Dolor por perder un ser querido
- Gastos médicos inmediatos y futuros

Cobertura Daños a Terceros

Amparo Patrimonial

Está incluido en la cobertura de daños a terceros

Si te chocas o tienes un accidente en tu vehículo, SURA paga los daños ocasionados sin que tengas que responder con tus bienes o que te hagamos cobro posterior, aun cuando hayas infringido una norma de tránsito.



Cobertura Daños a Terceros

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Extensión de la cobertura de daños a terceros:



- Si manejas un carro que no sea tuyo y ocasionas un daño a personas o a objetos con ese carro, SURA paga los daños que causes, pero no los daños que sufra el carro prestado. Solo aplica para persona natural.
- Si tu hijo(a) menor de 25 años o tu pareja permanente manejan un carro que no sea tuyo y le ocasionan un daño a personas o a objetos con ese carro, SURA paga los daños causados, mas no los daños que sufra el carro prestado. Solo aplica para persona natural.
- A la conducción de un carro prestado de la misma clase.
- A que otras personas autorizadas por el asegurado manejen el carro asegurado.

Cobertura Daños a Terceros

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Extensión de la cobertura de daños a terceros:

- El asegurado puede usar la cobertura de daños a terceros de otros carros similares que tenga asegurados en el evento que tenga un siniestro que le agote el límite de dicho carro.
- 1** Restitución automática de valor asegurado sin cobro de prima.
 - 2** Sin restricciones para el monto a indemnizar por una persona.
 - 3** Amparo patrimonial de amplio alcance.

Otras Coberturas



Daños al carro

1

Perdida Parcial

2

Perdida Total

3

Gastos de transporte

4

Carro de reemplazo



Hurto del carro

Otras Coberturas

Hurto y daños del carro



Repuestos	< = 75%	Pérdida Parcial
+ Mano de obra		
+ Impuestos	> = 75%	Pérdida Total

Movilidad Salvamentos

Es el carro o sus partes salvadas o recuperadas después de ocurrida e indemnizada una pérdida total. El traspaso de la propiedad de este carro es un requisito para indemnizar la pérdida total.

Si el asegurado asume deducible en la Pérdida total se le participa proporcionalmente en el valor neto de venta del salvamento.

Coberturas Opcionales

Gastos de transporte en pérdida total	Suma diaria: \$ 40.000 \$ 80.000 (Global y Plan por Uso)	Máximo 30 días
Carro de reemplazo	20 y 20 días (Global y Plan por Uso) 16 y 20 días (Clásico)	Aplica en Pérdida Parcial y Total - Es por evento
Accidentes al conductor	\$ 20.000.000 - Utilitarios \$ 35.000.000 - \$50.000.000 Global y plan por uso \$ 50.000.000 - Motos	Muerte accidental, Incapacidad.
Accidentes a Ocupantes	35.000.000 Global y Plan por Uso Máximo la capacidad del carro	Muerte accidental, Incapacidad.
Renta diaria por Hospitalización (Motos)	\$ 20.000 \$ 40.000	Hospitalización por Accidente de Tránsito. Deducible 2 días

Coberturas de Viajes

Acompañamos a nuestros clientes en sus experiencias de viaje, para contribuir a su bienestar.

Nacional Aéreo/Terrestre



Gastos médicos

Gastos médicos por accidente	\$1.500.000
Gastos médicos por enfermedad	\$1.500.000
Renta por hospitalización*	\$200.000

*Se hace efectivo al partir del 2do día de hospitalización



Accidentes al viajero

Accidentes al viajero	\$5.000.000
-----------------------	-------------



Asistencias al viajero

Transporte por lesiones o enfermedad*	100 SMDLV
Desplazamiento y hospedaje de un familiar	100 SMDLV
Desplazamiento del asegurado por causa justificada	100 SMDLV
Transporte en caso de muerte	100 SMDLV
Hospedaje y transporte	100 SMDLV
Orientación jurídica telefónica	incluido

Coberturas de Viajes

Acompañamos a nuestros clientes en sus experiencias de viaje, para contribuir a su bienestar.

Nacional Aéreo/Terrestre



Equipaje

Retraso de equipaje*	\$125.000
----------------------	-----------

Pérdida de equipaje**	\$375.000
-----------------------	-----------

*Se hace efectivo desde las 0 horas de retraso del equipaje

**Se hace efectivo desde las 24 horas de retraso del equipaje



Asistencias médicas

Urgencias odontológicas	Incluido
-------------------------	----------

Atención médica telefónica	Incluido
----------------------------	----------

Médico en domicilio*	Incluido
----------------------	----------

*Esta cobertura está sujeta a las zonas de cobertura del proveedor



Hurto de documentos

Hurto de documentos	\$200.000
---------------------	-----------

[Clic aquí para conocer las preguntas frecuentes <<](#)

Asistencia

Alcance territorial



Coberturas al carro:

- Colombia
- Venezuela
- Ecuador
- Uruguay
- Perú
- Bolivia
- Chile
- Argentina



Coberturas a las personas:

- Colombia

Asistencia

Servicios



- Transporte por lesiones o enfermedad
- Desplazamiento y hospedaje de un familiar
- Desplazamiento del asegurado por fallecimiento de familiar
- Transporte en caso de muerte
- Conductor profesional
- Transmisión de mensajes urgentes

Asistencia

Cobertura al carro



- Hospedaje y Transporte por hurto del carro
- Hospedaje y Transporte por daño del carro
- Localización y envío de repuestos
- Grúa
- Conductor elegido
- Taller móvil y cerrajería

Asistencia

Asistencia Jurídica



- Orientación telefónica
Para trámites de tránsito
- Acompañamiento ante tránsito
o centro de conciliación
- Asesoría Jurídica,
telefónica o en sitio

Otros conceptos

Deducible

Valor que debes asumir en caso de un evento

Daños a otros: \$0 – Suma fija en daños a bienes

Daños o hurto: Suma fija – Cobertura 100% con franquicia

Bonificación

Descuento en la prima que se gana por buena experiencia al momento de la renovación, al no presentar reclamaciones durante el último año de vigencia de la póliza.

PLANES



Plan Autos Básico

SUS COBERTURAS SON:



Daños a terceros



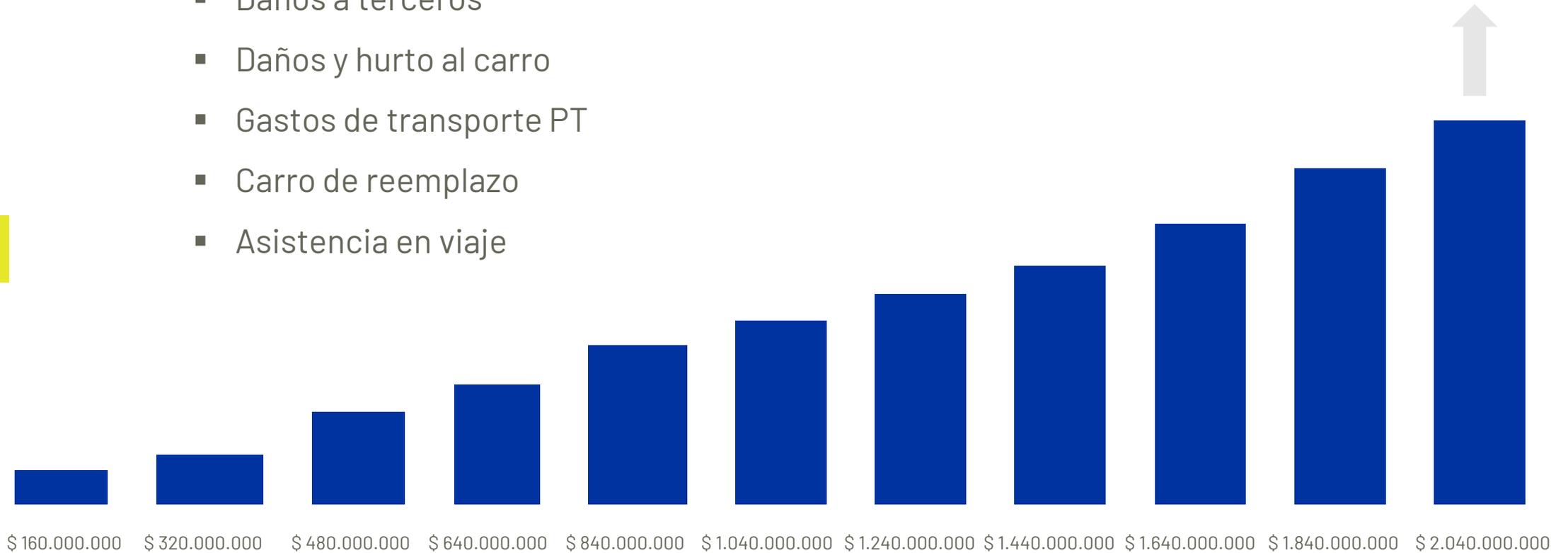
Asistencia en viaje



Plan Autos Clásico

SUS COBERTURAS SON:

- Daños a terceros
- Daños y hurto al carro
- Gastos de transporte PT
- Carro de reemplazo
- Asistencia en viaje



Plan Autos Clásico

Deducible

Combo	Parcial	Total
Suma fija plus	\$ 987.000 Automóvil \$ 998.000 Campero	0%
Suma fija	\$ 987.000 Automóvil \$ 998.000 Campero	10%



Carro de reemplazo

- Pérdidas parciales por 16 días
- Pérdidas totales por 20 días

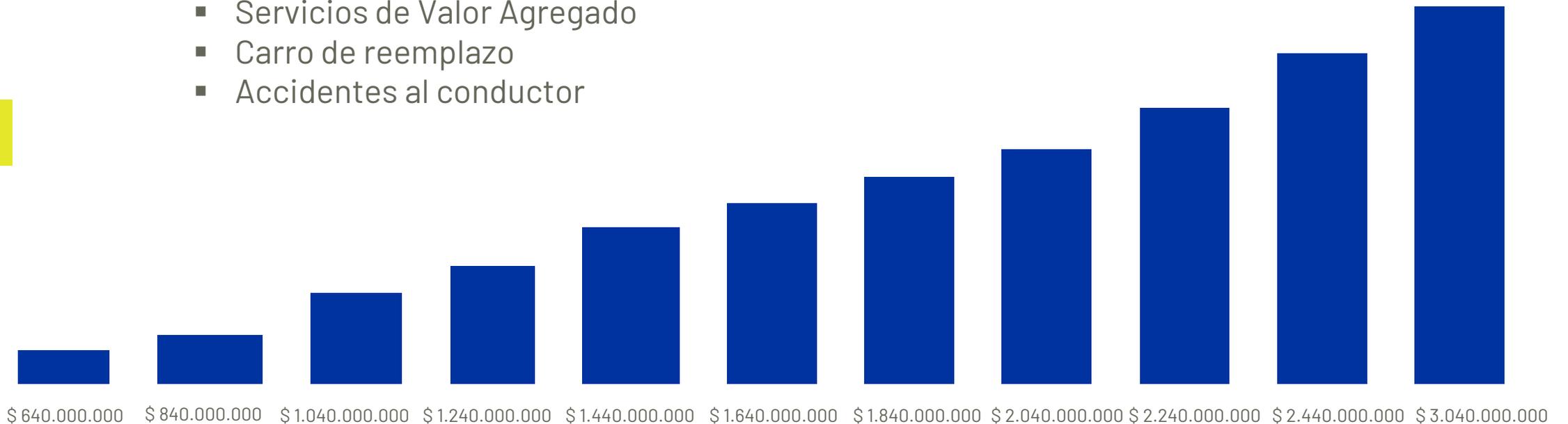
**Aplica para carros con deducible estándar*

Plan Autos Global

SUS COBERTURAS SON:



- Daños a terceros
- Daños y hurto al carro
- Gastos de transporte
- Servicios de Valor Agregado
- Carro de reemplazo
- Accidentes al conductor
- Asistencia en viaje
- Cobertura en Viajes
- Accidentes a ocupantes



Plan Autos Global

Deducible

Combo	Parcial	Total
100% (Franquicia)	Si el arreglo vale menos de \$1.995.000* deberás asumirlo, si vale más, todo lo paga SURA	0%
Suma fija plus	\$ 987.000 Automóvil \$ 998.000 Campero	0%
Suma fija	\$ 987.000 Automóvil \$ 998.000 Campero	10%



Carro de reemplazo

- Pérdidas parciales por 20 días
- Pérdidas totales por 20 días

**Aplica para carros con deducible estándar*

Plan Autos Global

Accidentes al conductor



Muerte accidental,
Invalidez,
desmembración,
inutilización

- Cubre al conductor
- **Valor asegurado:**
\$ 35.000.000 - \$50.000.000
(Global y Plan por Uso)
- **Beneficiarios:** Beneficiarios legales
- **Cobertura:** Si ocurre la muerte, invalidez, desmembración o inutilización del conductor a consecuencia de un accidente de tránsito amparado por la póliza dentro de un plazo de 180 días siguientes al evento.

Plan Autos Global

Accidentes a Ocupantes



Muerte accidental,
Invalidez,
desmembración,
inutilización

- Cubre a los ocupantes del carro máximo la capacidad del carro.
- **Valor asegurado:**
\$ 35.000.000 por ocupante
(Global y Plan por Uso)
- **Beneficiarios:** Beneficiarios legales
- **Cobertura:** Si ocurre la muerte, invalidez, desmembración o inutilización de los ocupantes del carro a consecuencia de un accidente de tránsito amparado por la póliza dentro de un plazo de 180 días siguientes al evento.



Servicios

Centro de Servicios SURA

- 3 revisiones gratuitas durante la vigencia de la póliza para salir antes de viaje.
- Peritajes comerciales: revisiones técnicas para la compra o venta de carro una gratis y las tres siguientes con el 20 % de descuento
- Si tienes alguna falla mecánica te ofrecemos el servicio del Experto quien te ayudará con un diagnóstico del carro. Revisión gratuita.
- Prueba de potencia de motor para que sepas el estado real del motor de tu carro
- Diagnóstico computarizado. Para conocer el estado de más de 12 componentes electrónicos del vehículo.
- Inspección de asegurabilidad a domicilio y virtuales.

- Bogotá, Medellín, Cali, Pereira; Bucaramanga, Ibagué, Manizales y Armenia.

Plan Utilitarios y Pesados

SUS COBERTURAS SON:

- Daños a terceros
- Daños y hurto al carro
- Gastos de transporte
- Obligaciones financieras
- Accidentes al conductor
- Asistencia en viaje



Camión liviano
o utilitario



Camperos y Pickups:
de uso utilitario



Automóviles de
uso utilitario



Camión Mediano



Camión pesado



Remolques



Otros pesados

Plan Utilitarios y Pesados

UTILITARIOS

Son los vehículos que le generan un ingreso al asegurado o cuyo uso sea destinado para el transporte de personas, carga o mercancías.

Pueden ser de placa pública o particular y en general son vehículos con uso diferente al servicio familiar y particular.

Entre este segmento figuran las camionetas, pickups de estacas, vans cerradas y los pequeños furgones.



**Camión liviano
o utilitario**



**Automóviles de
uso utilitario**



**Camperos y Pickups:
de uso utilitario**

Plan Utilitarios y Pesados

Desde \$ 640.000.000 Hasta \$ 3.040.000.000

Daños a terceros

- Pérdida total daños
- Pérdida parcial daños
- Pérdida total hurto
- Pérdida parcial hurto

Pesados

- Obligaciones financieras
- Gastos de transporte
- Accidentes al conductor
- Asistencia en viaje

Utilitarios

- Gastos de transporte
- Perdida Total Daños
- Perdida Total Hurto

Plan Motos

SUS COBERTURAS SON:

- Daños a terceros
- Daños y hurto a la Moto (Pérdida parcial sólo a alto cilindraje)
- Gastos de transporte PT
- Accidentes al conductor
- Renta diaria por hospitalización
- Asistencia en viaje



Motos de bajo cilindraje

Aquellas de cilindraje menor o igual 250 c.c.



Motos de alto cilindraje

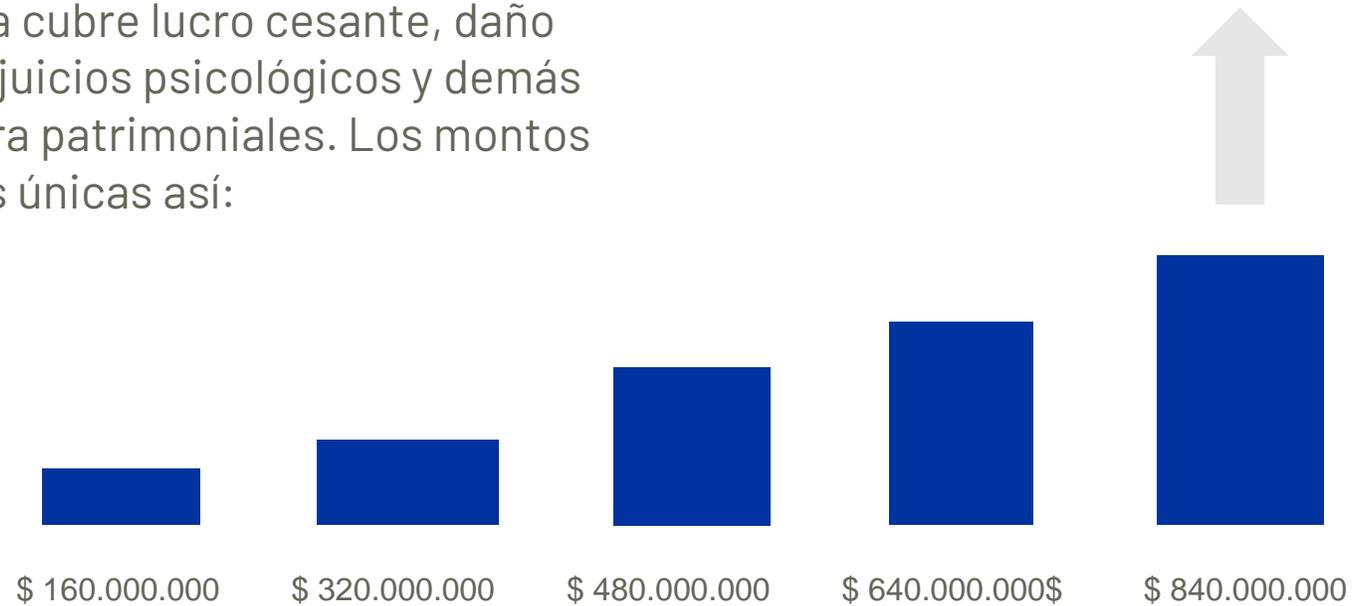
Aquellas de cilindraje mayor a 250 c.c.

Plan Motos

Daños a terceros



Esta póliza cubre lucro cesante, daño moral, perjuicios psicológicos y demás daños extra patrimoniales. Los montos son sumas únicas así:



Plan Motos

Daños a terceros

Deducibles

Valor que debes asumir en caso de un evento.

20%	20%
PTD	PTH



Motos estándar

PPD: 20% - 2 SMMLV	PTD: 10%
PPH: 20% - 2 SMMLV	PTH: 10%

Full coberturas



Motos alto cilindraje

Plan Motos

Otras Coberturas

Gastos de Transporte en Pérdida Total



Motos de bajo cilindraje (Menor o igual a 250 c.c.)

\$15.000 diarios hasta por **30 días**



Motos de alto cilindraje (Mayor a 250 c.c.)

\$40.000 diarios hasta por **30 días**

Renta diaria por hospitalización



A partir del tercer día de hospitalización y hasta por **30 días.**

\$ 20.000 o \$ 40.000 diarios



Servicios

Centro de Servicios motos SURA

- 3 revisiones de viaje gratuitas durante la vigencia de la póliza
- Diagnóstico de fallas mecánicas
- Servicio de mantenimiento preventivo
- Revisión de viaje
- Boutique Motos SURA
- Revisión para compra y venta de motos

Plan Bicis

SUS COBERTURAS SON:

- Daños a Terceros
Con opción de valor asegurado de \$64.000.000 ó **\$160.000.000**
- Accidentes personales
Con valor asegurado de **\$10.000.000**
- Pérdidas totales por daños y hurto
- Renta diaria por hospitalización
Con valor asegurado de **\$20.000 diarios**
- Asistencia

Planes

	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Daños a terceros	✓	✓	✓	✓
Accidentes personales		✓	✓	✓
Pérdidas totales, hurto+daños			✓	✓
Renta diaria por hospitalización				✓
Asistencia	✓ Opcional	✓ Opcional	✓ Opcional	✓ Opcional

Plan Bicis

VALOR ASEGURADO

El valor asegurado de la bicicleta será el de la factura o avalúo, sobre el cual aplicará la siguiente tabla de demérito de acuerdo a la antigüedad de la bicicleta:

En caso que no exista factura, el valor asegurado será el del avalúo del almacén que la vendió, o de otro que sea distribuidor autorizado y legalmente constituido.

Antigüedad	Valor asegurado
Hasta 12 meses	100% del valor de factura
Entre 13 y 24 meses	90% del valor de factura
Entre 25 y 36 meses	80% del valor de factura
Entre 37 y 48 meses	70% del valor de factura
Entre 49 y 60 meses	60% del valor de factura

En caso de siniestro, se pagará el valor referencia que aparece en la carátula menos el deducible pactado.



Plan Bicis

DEDUCIBLES

Es el valor que el cliente deberá asumir por cada cobertura en caso de siniestro:



Cobertura	Valor que debes pagar en caso de un evento
Daños a terceros	\$0
Accidentes personales	\$0
Pérdidas totales hurto y daños	Bici entre \$600.000 y \$3.000.000 es 15% Bici entre \$3.000.001 y \$30.000.000 es 15%, mínimo 1 SMMLV
Renta diaria por hospitalización	2 días
Asistencia	\$0

Requisitos para expedir

Valor Bicicleta	Requisito	Vinculaciones cliente
Entre \$600.000 y \$3.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Foto de la bici por el lado izquierdo, el lado derecho y foto de la numeración del marco. Factura de compra o avalúo de un establecimiento reconocido. 	No requiere vinculaciones
Entre \$3.000.001 y \$7.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Inspección virtual Factura de compra o avalúo de un establecimiento reconocido.. 	No requiere vinculaciones
Entre \$7.000.001 y \$15.000.000	<ul style="list-style-type: none"> El negocio deberá ser enviado a Riesgo no estándar para autorización Inspección virtual Factura de compra o avalúo de un establecimiento reconocido. 	Una solución del combo P&F (vida individual, salud, hogar o autos) con mínimo 6 meses de antigüedad, independiente de la prima.
Entre \$15.000.001 y \$30.000.000	<ul style="list-style-type: none"> El negocio deberá ser enviado a RNE para autorización Inspección virtual Factura de compra o avalúo de un establecimiento reconocido. 	Vinculaciones de 5 millones con mínimo 6 meses de antigüedad

- ✓ Para la expedición de todos los negocios es necesario Sarlaft actualizado
- ✓ **A pesar de la inspección virtual, es necesario solicitar avalúo o factura para determina el valor asegurado.**
- ✓ **Conoce aquí el procedimiento de una inspección virtual:** <https://www.youtube.com/watch?v=j2A-ogUC4cA>

Plan Bicis

ASISTENCIA

Si durante un viaje en Colombia en la bicicleta asegurada, el asegurado se enferma o se accidenta en ella, o si la bicicleta presenta una falla, SURA le prestará los siguientes servicios:

Servicio	Descripción	Límites
Transporte por lesiones o enfermedad	SURA asumirá los gastos por traslado médico hasta el centro hospitalario más cercano o hasta el domicilio habitual del asegurado.	10 SMDLV 3 Servicios por vigencia
Transporte por daños	En caso de accidente o varada, Sura pondrá a disposición del asegurado, un transporte para él y su bicicleta, hasta su domicilio habitual.	10 SMDLV 3 Servicios por vigencia
Servicios de asistencia jurídica	El asegurado cuenta en caso de accidente de tránsito con: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría jurídica telefónica o en el sitio • Acompañamiento ante el tránsito o centro de conciliación 	

Muchas Gracias